



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 28 de julio de 2015

VISTO:

La renuncia presentada por el Lic. Eduardo Di Leonardo al cargo de Secretario de Extensión;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicha dimisión en razón de la asunción de las nuevas autoridades de esta Facultad de Ciencias Económicas; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Lic. EDUARDO DI LEONARDO (Legajo N° 24.228) al cargo de Secretario de Extensión de esta Facultad de Ciencias Económicas, a partir del 1 de agosto de 2015.

Art. 2°.- Agradecer al Lic. Di Leonardo los importantes servicios prestados en el desempeño de sus funciones.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 698 /2015

Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas